

**ANALISIS DE LAS PRINCIPALES
CARACTERÍSTICAS DE LAS
ALTAS DE JUBILACIÓN
2002 - 2007**

Cra. Adriana Scardino Devoto¹

¹ Se contó con la colaboración de Carolina Colombo en el procesamiento y análisis primario de la información estadística base para la realización del trabajo.

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS ALTAS DE JUBILACIÓN 2002-2007

Objetivo

El objetivo del presente estudio consiste en el análisis de la evolución de las altas de jubilación correspondientes a la Ley 16.713, tanto por vejez como por edad avanzada, entre los años 2002 y 2007.

Metodología

Se partió de la información proporcionada por el CDES de Prestaciones sobre las altas de jubilación de cada año en particular.

Las mismas se clasificaron por edad al alta, por años de servicio reconocidos, por género y por tasa de reemplazo, sin considerar las altas por reformas.

Resultados

Se analizará en forma separada las características de las altas con causal vejez de aquellas con causal por edad avanzada, analizando algunas de las características globales de las mismas, vinculadas con la edad de retiro, la tasas de reemplazo y los años de servicio reconocidos.

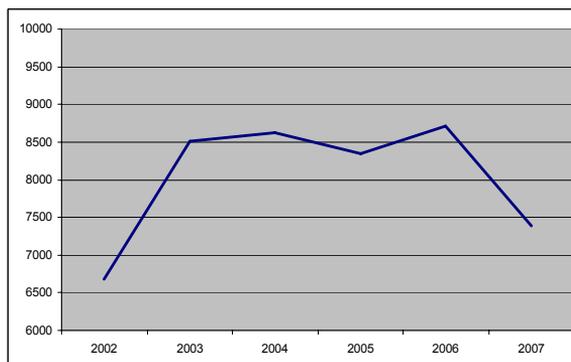
Se excluyen del trabajo las altas por causal invalidez.

1. Altas por vejez

La evolución general de las altas por vejez ha sido la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
2002	5406	1276	6679
2003	6874	1638	8512
2004	6013	2616	8629
2005	5497	2844	8341
2006	5694	3014	8708
2007	4680	2714	7394

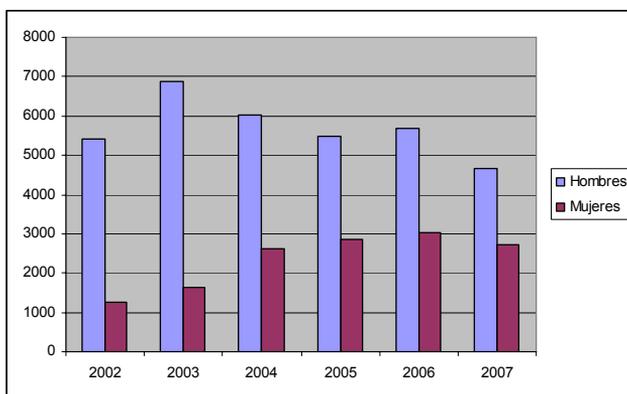
Tal cual surge del cuadro anterior, si consideramos el período de estudio en su totalidad se han incrementado un 10.7%, pasando de 6.679 altas en el año 2002 a 7.394 en el año 2007. Sin embargo este crecimiento no ha sido constante. Hubo un crecimiento en el año 2003, 2004 y 2006, mientras que en el 2005 y 2007 se verificó un descenso respecto del año anterior.



La participación de los hombres en todos los años ha sido mayor, aunque ha ido perdiendo incidencia. Mientras que en el año 2002 y 2003 representaban casi un 81% del total del año, en el 2007 representan solamente un 63.3%.

	Hombres	Mujeres	Total
2002	80.9%	19.1%	100.0%
2003	80.8%	19.2%	100.0%
2004	69.7%	30.3%	100.0%
2005	65.9%	34.1%	100.0%
2006	65.4%	34.6%	100.0%
2007	63.3%	36.7%	100.0%

En la gráfica podemos visualizar claramente este efecto paulatino de feminización de las altas



1.1. Edad de retiro y genero

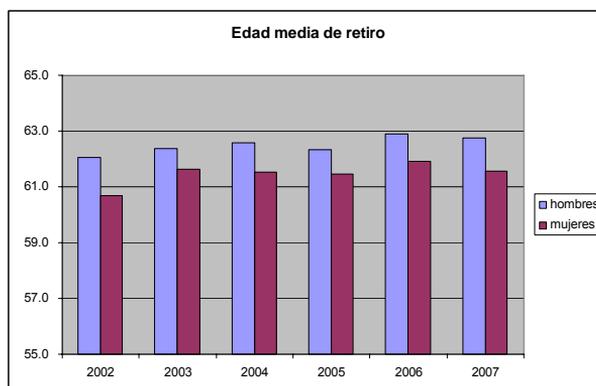
Se analizaron las edades medias de retiro para cada año de estudio, para cada sexo por separado y en general.

Los resultados los vemos en el cuadro siguiente:

	hombres	mujeres	total
2002	62.1	60.7	61.8
2003	62.4	61.6	62.2
2004	62.6	61.5	62.3
2005	62.3	61.5	62.0
2006	62.9	61.9	62.6
2007	62.8	61.6	62.3

Se puede visualizar que la edad de retiro se ha ido incrementando, teniendo su máximo en el año 2006, y mostrando una pequeña baja en el año 2007. Mientras que en el año 2002 la edad promedio general era de 61.8 años, en el 2006 llegó a 62.6 (un 1.2% más), descendiendo a 62.3 años para el 2007.

Esta variación ha sido diferente si consideramos el género. Los hombres muestran una variación menor que las mujeres: crecen un 1.1% hasta el año 2007, mientras que las mujeres lo hacen un 1.5%, pasando de 60.7 a 61.6 años.



Debemos recordar que la edad mínima legal de retiro es de 60 años para hombres y mujeres. Mientras que en todo el período de análisis los hombres superaban esta edad en más de dos años, las mujeres en el año 2002 apenas lo hacían. Sin embargo, en la actualidad la superan en más de un año y medio.

1.2. Años de servicio y género

De acuerdo a la normativa, son 35 años de servicio el mínimo que debe registrarse para acceder a la jubilación común.

Tal cual surge de los resultados globales analizados entre los años 2002 y 2007, los años de servicio reconocidos superan dicho mínimo en más de 3 años. En los años 2004 y 2005 el promedio de años reconocidos es de 38.7, habiéndose verificado el máximo en el año 2003, con 39.3 años.

	hombres	mujeres	total
2002	39.5	37.5	39.1
2003	39.6	38.0	39.3
2004	39.1	37.8	38.7
2005	39.1	37.9	38.7
2006	39.6	37.9	39.0
2007	39.7	37.8	39.0

Si esta evolución la analizamos por género, en todo el período de estudio, a las mujeres se le han reconocido menor cantidad de años de servicio, con excepción del año 2003, donde las mujeres obtuvieron un máximo de 38 años promedio de actividad reconocida, en los demás han oscilado entre 37.5 y 37.8 años. Los hombres sin embargo, muestran guarismos que oscilan entre 39.1 años (para el año 2004 y 2005) y 39.7 (para el año 2007).

Hay una diferencia de hasta casi 2 años a favor de los hombres.

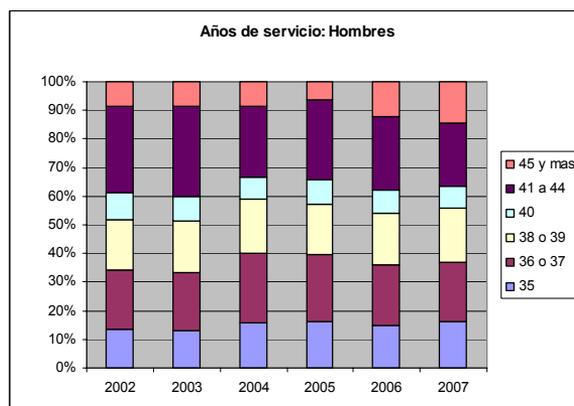
Dado que los años reconocidos son superiores al mínimo legal exigido, nos pareció interesante hacer un análisis más desagregado, considerando tramos de años reconocidos.

Para el caso de los hombres, tal cual puede visualizarse en el cuadro siguiente, aquellos que se jubilan con solamente 35 años de servicio no han superado el 16.3% del total del año.

Años Reconocidos	Hombres					
	2002	2003	2004	2005	2006	2007
35	13.5%	12.8%	15.7%	16.3%	14.9%	16.2%
36 o 37	20.8%	20.6%	24.6%	23.1%	21.1%	20.7%
38 o 39	17.7%	18.1%	18.5%	17.9%	18.2%	18.8%
40	9.4%	8.6%	7.8%	8.4%	8.1%	7.9%
41 a 44	30.1%	31.3%	24.8%	27.7%	25.4%	22.2%
45 y mas	8.6%	8.6%	8.5%	6.5%	12.4%	14.2%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Entre el 51% e el 58.9% de los hombres reconocen hasta 39 años de servicio, lo que muestra que reconocen entre 4 y más años de servicio adicionales a los mínimos exigidos.

La composición puede verse en la gráfica siguiente:



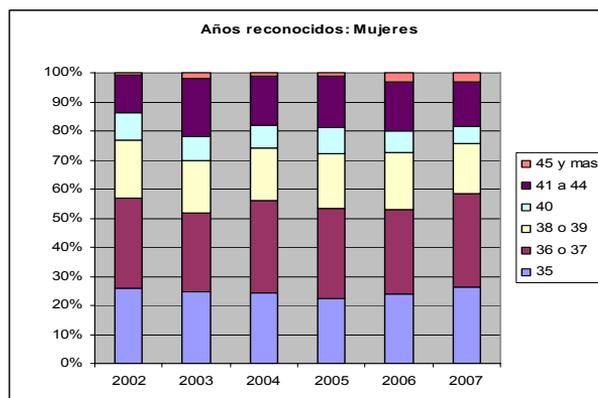
Como comentario adicional, queremos recalcar el hecho de que entre el año 2002 y el 2007, aquellos que se jubilan con 35 años de servicio aumentaron un 20.5% (azul en el gráfico), así como los que se jubilan con 45 y más años (naranja en la gráfica), que aumentaron un 65%, en detrimento fundamentalmente de los que se jubilaban con servicios entre 40 y 44 años.

Para el caso de las mujeres es algo diferente: entre el 22.4% y el 26.2% se jubilan con el mínimo de 35 años de servicio reconocidos.

Años Reconocidos	Mujeres					
	2002	2003	2004	2005	2006	2007
35	25.9%	24.7%	24.2%	22.4%	23.8%	26.2%
36 o 37	31.1%	27.2%	31.7%	30.8%	29.2%	32.2%
38 o 39	19.9%	17.8%	18.3%	19.1%	19.4%	17.1%
40	9.2%	8.3%	7.6%	9.0%	7.5%	6.1%
41 a 44	13.2%	20.2%	17.0%	17.5%	17.1%	15.3%
45 y mas	0.7%	1.8%	1.2%	1.2%	3.0%	3.0%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Si consideramos aquellos casos en que el reconocimiento es menor a 40 años, acceden a la jubilación común entre el 69.7% y el 76.9%, situación totalmente diferente a los hombres.

A pesar de haberse incrementado la cantidad de altas con más de 45 años de servicio reconocido, la incidencia es menor, tal cual puede visualizarse en la gráfica:

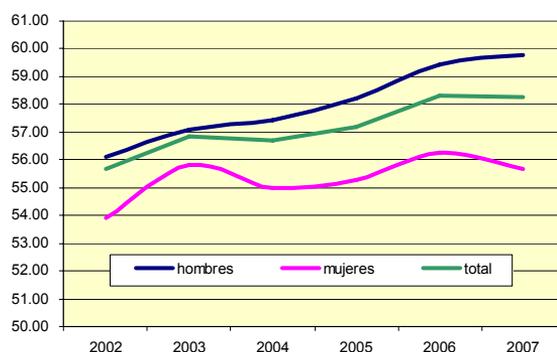


1.3 Tasa de reemplazo y genero

Si analizamos las tasas medias de reemplazo, tenemos los siguientes datos:

	hombres	mujeres	total
2002	56.11	53.90	55.69
2003	57.07	55.80	56.83
2004	57.42	54.98	56.68
2005	58.20	55.26	57.20
2006	59.44	56.24	58.33
2007	59.76	55.65	58.25

En promedio, la tasa de reemplazo oscila entre 55.69 y 58.33, siendo siempre superiores la de los hombres que la de las mujeres, como consecuencia de mayores edades de retiro y mayores años de trabajo reconocidos. Gráficamente su evolución ha sido la siguiente:



Analizando los datos con una apertura un poco mayor, puede visualizarse para ambos sexos, que la concentración se da en tasas de remplazo que son mayores al 50% y hasta el 60%.

TR	Hombres					
%	2002	2003	2004	2005	2006	2007
50%	6.7%	6.0%	7.0%	7.5%	6.7%	9.3%
+50 a 60	72.1%	64.6%	61.7%	59.1%	53.6%	49.0%
+60 a 70	20.5%	28.1%	26.7%	25.9%	26.5%	27.3%
+70 a 80	0.1%	1.1%	4.4%	6.4%	12.3%	13.1%
+80	0.5%	0.2%	0.2%	1.1%	0.8%	1.3%

TR	Mujeres					
%	2002	2003	2004	2005	2006	2007
50%	17.1%	12.8%	13.6%	14.4%	12.2%	15.5%
+50 a 60	75.8%	67.5%	70.3%	67.9%	65.9%	65.4%
+60 a 70	6.9%	18.9%	14.7%	14.8%	16.2%	14.7%
+70 a 80	0.2%	0.6%	1.3%	2.4%	4.8%	4.4%
+80	0.1%	0.2%	0.2%	0.5%	1.0%	0.1%

En el caso de los hombres también existe un contingente importante que recibe tasas de hasta un 70% (entre el 20.5% para el año 2002 hasta el 27.3% para el año 2007). En las mujeres se visualiza algo similar pero a menor escala, ya que la participación máxima en esta situación ha sido del 18.9% en el 2003.

Es llamativo que muy pocas altas, con independencia del género, sean las que reciben más del 80% de tasa de reemplazo.

1.4 Edad de retiro, años de servicios reconocidos y género

Dado que todas las variables analizadas están en mayor o menor medida interrelacionadas, decidimos hacer un análisis considerando simultáneamente varias de ellas.

Presentamos dos cuadros, para dos edades de retiro seleccionadas (60 y 65 años), para cada año de estudio, para ambos sexos, donde se muestra una distribución de los años reconocidos.

En el caso en que la edad de retiro bajo análisis sea de 60 años, los hombres reconocen en su mayoría 35 años. Para el año 2002 el 25.4% reconocía 35 años, situación que ha descendido para ubicarse en el 22.3% para el año 2007. Sigue los 36, 37 y 38 años de servicio reconocidos con participaciones entre el 15% y 12% respectivamente para el último año en estudio.

Para las mujeres en mucho más marcado el resultado: la gran concentración se da en los 35 años de trabajo, donde en el año 2003 se concentró más del 30% de las altas. Para el año 2007 al 27.3% se le reconoció 35 años de servicios, al 20.9% se le reconocieron 36 y al 14.9% la cantidad de 37 años.

Edad	Año	Sexo	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
60	2002	Hombres	25.4%	18.8%	13.9%	12.2%	9.4%	7.3%	5.5%	3.6%	2.4%	0.9%	0.8%
		Mujeres	21.3%	15.9%	16.4%	11.9%	10.8%	10.8%	8.3%	1.7%	1.8%	0.9%	0.2%
60	2003	Hombres	12.8%	12.9%	13.9%	11.2%	9.7%	8.7%	9.8%	9.6%	5.7%	2.7%	2.9%
		Mujeres	31.2%	9.1%	9.3%	5.4%	7.2%	5.8%	16.9%	5.0%	3.0%	2.8%	4.5%
60	2004	Hombres	17.2%	15.6%	13.1%	10.8%	4.0%	9.8%	10.5%	8.2%	4.3%	3.9%	2.5%
		Mujeres	25.7%	18.2%	15.0%	11.7%	3.8%	7.2%	8.0%	4.8%	2.8%	1.8%	1.0%
60	2005	Hombres	19.9%	13.1%	11.3%	10.9%	9.9%	9.2%	7.8%	7.9%	4.6%	3.0%	2.4%
		Mujeres	25.4%	16.1%	12.7%	10.9%	9.1%	9.0%	6.1%	6.0%	2.2%	1.0%	1.3%
60	2006	Hombres	17.5%	13.3%	12.7%	12.2%	9.6%	8.8%	8.4%	7.7%	3.8%	4.1%	2.1%
		Mujeres	22.7%	18.8%	14.3%	11.4%	8.7%	7.0%	7.3%	6.2%	1.6%	0.9%	1.2%
60	2007	Hombres	22.3%	14.8%	12.8%	12.4%	8.9%	9.0%	6.2%	6.6%	2.3%	2.7%	1.9%
		Mujeres	27.3%	20.9%	14.9%	9.3%	8.1%	6.1%	5.1%	5.4%	0.8%	1.1%	1.0%

Cuando consideramos 65 años de edad de retiro, la situación es diferente a la anterior, tal cual puede verse en el cuadro siguiente:

Edad	Año	Sexo	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
65	2002	Hombres	6.9%	6.1%	8.4%	8.1%	5.6%	6.1%	9.6%	15.7%	3.3%	8.9%	21.3%
		Mujeres	87.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	12.5%	0.0%
65	2003	Hombres	11.1%	6.1%	7.0%	8.4%	7.7%	8.4%	7.4%	6.2%	13.6%	6.7%	17.4%
		Mujeres	27.4%	8.1%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	4.8%	0.0%	4.8%	1.6%	51.6%
65	2004	Hombres	11.5%	11.7%	11.1%	10.0%	7.9%	5.6%	6.7%	5.9%	4.0%	7.9%	17.8%
		Mujeres	34.8%	27.2%	6.5%	6.5%	1.1%	5.4%	5.4%	5.4%	2.2%	4.3%	1.1%
65	2005	Hombres	10.6%	10.6%	10.4%	7.5%	6.9%	9.1%	6.9%	11.0%	9.6%	4.7%	12.8%
		Mujeres	19.3%	18.5%	11.1%	6.7%	6.7%	9.6%	7.4%	11.1%	3.0%	3.7%	3.0%
65	2006	Hombres	13.2%	7.5%	7.8%	8.4%	10.4%	6.2%	6.7%	7.8%	3.7%	6.5%	21.6%
		Mujeres	16.2%	9.0%	8.1%	7.2%	7.2%	28.8%	9.0%	3.6%	2.7%	3.6%	4.5%
65	2007	Hombres	8.7%	6.2%	7.9%	7.0%	8.1%	9.0%	6.2%	6.5%	7.0%	4.8%	28.7%
		Mujeres	31.3%	16.2%	16.2%	5.1%	7.1%	4.0%	3.0%	6.1%	1.0%	3.0%	7.1%

Para el caso de los hombres, la distribución en los años de servicio es bastante similar entre si. Por ejemplo, para el año 2007, sólo un 8.7% reconoció 35 años de servicio y un 9% 40 años.

Las mujeres tienen un comportamiento diferencial: siguen mostrando una mayor concentración en el reconocimiento de 35 a 37 años de servicio, siempre con una participación más marcada en los 35.

Esto concuerda con el hecho de que las mujeres reconocen menor cantidad de años de servicio que los hombres, consecuencia quizás de un ingreso posterior al mercado de trabajo, interrupciones consecuencia del cuidado de los hijos, o la necesidad de contar con tiempo libre para el cuidado de los adultos mayores de la familia.

2. Altas por edad avanzada

Un análisis similar al efectuado para las altas de jubilación común, efectuaremos para las altas de jubilación por edad avanzada.

	Hombres	Mujeres	Total
2002	884	411	1295
2003	932	391	1323
2004	935	726	1661
2005	1011	780	1791
2006	1070	873	1943
2007	1042	821	1863

En el horizonte de estudio las altas por edad avanzada han tenido un crecimiento importante equivalente al 43.9%, consecuencia fundamental del gran crecimiento que verificaron en el año 2004 (un 25.5% respecto del año anterior).

Si analizamos esta evolución general en términos de género, el crecimiento vino desde el sexo femenino, que tuvo un incremento del 99.8%, en relación a solamente un 17.9% del sexo masculino.

El mayor crecimiento también se dio en el año 2004, al igual que si analizamos ambos sexos conjuntamente. En dicho año, mientras que los hombres crecieron un 0.3%, las mujeres lo hicieron un 85.7%.

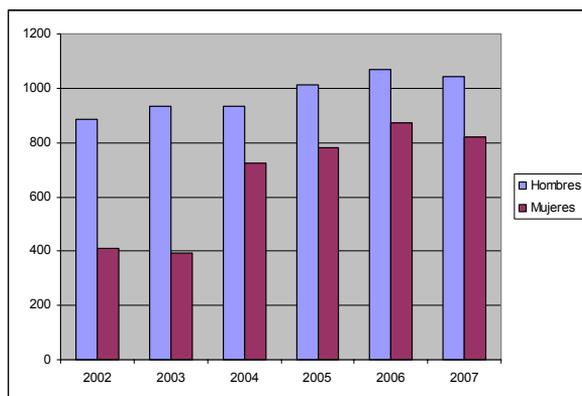
Los altas de edad avanzada de beneficiarios hombres verificaron su mayor crecimiento en el año 2005 respecto al anterior, alcanzando un 8.1%.

	Hombres	Mujeres	Total
2002	68.3%	31.7%	100.0%
2003	70.4%	29.6%	100.0%
2004	56.3%	43.7%	100.0%
2005	56.4%	43.6%	100.0%
2006	55.1%	44.9%	100.0%
2007	55.9%	44.1%	100.0%

Tal cual lo vimos, el crecimiento de las altas por edad avanzada tuvo su giro a partir del año 2004, y ocasionó además de una variación en la cantidad, un cambio sustancial en la estructura por género de las mismas.

Mientras que en los años 2002 y 2003 la estructura era en términos generales 70% hombres y 30% mujeres, a partir del año 2004 cambia, para estacionarse en 56% hombres y 44% mujeres.

En el siguiente gráfico podemos visualizar ambos efectos:



Vemos claramente el crecimiento en el tiempo, y la incidencia creciente de las altas de mujeres en el total.

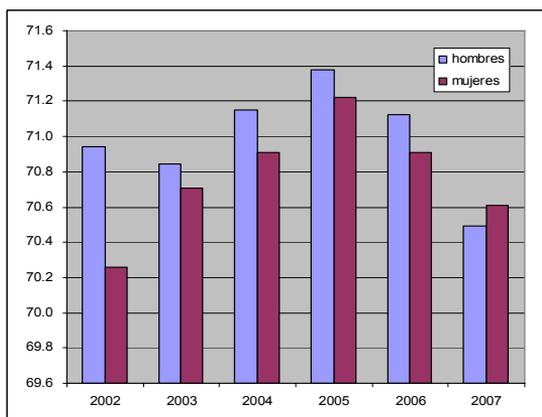
2.1. Edad de retiro y genero

La edad mínima legal de retiro para poder acceder a la edad avanzada es de 70 años.

Analizando las altas, considerando ambos sexos conjuntamente vemos que la edad promedio de retiro oscila entre un mínimo de 70.5 (para el año 2007) y 71.3 para el año 2005, lo que muestra una tendencia prácticamente nula a postergar el retiro. Probablemente la postergación responda más a la necesidad de contar con un mínimo de años de servicio.

	hombres	mujeres	total
2002	70.9	70.3	70.7
2003	70.8	70.7	70.8
2004	71.2	70.9	71.0
2005	71.4	71.2	71.3
2006	71.1	70.9	71.0
2007	70.5	70.6	70.5

Con excepción del último año, en que las edades de retiro promedio fueron prácticamente idénticas para ambos sexos (70.5 hombres y 70.6 mujeres), en todos los demás años, los hombres registran una edad algunos meses superior a la de las mujeres, siendo la mayor diferencia en el año 2002, con más de 7 meses.



En la gráfica que antecede puede visualizarse esta tendencia claramente, donde se ve como la brecha existente entre las edades media de retiro disminuye, y donde en el último año se revierte la estructura, pasando a ser mayor la edad media de retiro de las mujeres que la de los hombres en aproximadamente un mes.

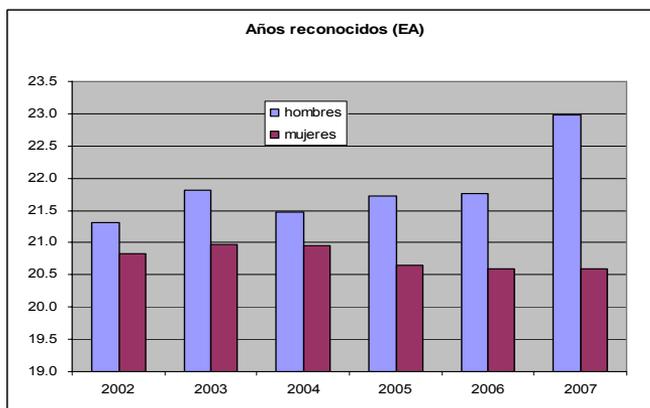
2.2. Años de servicio y genero

El régimen legal exige un mínimo de 15 años para obtener este tipo de prestación. Sin embargo, al analizar los años de servicio reconocidos, vemos que los mismos oscilan entre 21.2 y 21.9, siendo éste último el valor registrado en el año 2007.

	hombres	mujeres	total
2002	21.3	20.8	21.2
2003	21.8	21.0	21.6
2004	21.5	21.0	21.2
2005	21.7	20.6	21.3
2006	21.8	20.6	21.2
2007	23.0	20.6	21.9

Si los analizamos desde la perspectiva de género, en todo el horizonte de estudio, los hombres reconocen mayor cantidad de años de servicio que las mujeres.

Gráficamente:



En promedio, los hombres reconocen un año más que las mujeres, habiéndose dado la mayor de las diferencias en el último año de estudio, donde los hombres reconocieron un 11.7% más de años que las mujeres, que significó en términos absolutos casi 2 años y medio más.

2.3 Tasa de reemplazo y genero

La tasa de reemplazo mínima a pagar por el sistema es de un 50%, cuando se cuenta con 15 años de servicio. Por cada año adicional con que se cuente se obtendrá un 1% adicional en dicha tasa, hasta un máximo de 14%.

Vimos que en promedio, las personas reconocen algo más de 21 años de servicio, lo que implicaría un 6% adicional en la tasa.

	hombres	mujeres	total
2002	56.17	55.85	56.07
2003	56.61	55.77	56.36
2004	56.42	55.78	56.14
2005	56.63	55.58	56.17
2006	56.42	55.49	56.01
2007	56.61	55.24	56.01

Más allá de que analizando los resultados promedio, lo podemos confirmar, ya que en el horizonte de estudio los resultados oscilan entre 56.01% y 56.36%, esto se verifica al analizar los resultados por diferentes tasa de reemplazo, donde la concentración tanto en ambos sexos, como en cada uno por separado se da en el tramo de más de 50% hasta 60%.

TR	Ambos sexos					
%	2002	2003	2004	2005	2006	2007
50%	17.0%	13.6%	12.5%	12.5%	12.0%	15.7%
+50 a 60	59.7%	60.7%	65.6%	63.9%	66.0%	58.9%
+60 a 70	23.2%	25.7%	21.8%	23.3%	21.9%	25.4%
+70	0.2%	0.0%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tal cual surge de la observación de los datos generales, o de aquellos con perspectiva de género, aquellos que obtienen su prestación con los requisitos mínimos de 70 años de edad y 15 años de servicio son una cantidad baja, que oscila entre el 10% (para los hombres en el año 2005) y el 22.1% (para las mujeres del año 2002).

TR	Hombres					
%	2002	2003	2004	2005	2006	2007
50%	14.6%	12.2%	11.7%	10.1%	10.9%	13.2%
+50 a 60	61.9%	60.8%	65.8%	63.9%	64.5%	57.3%
+60 a 70	23.4%	26.9%	22.4%	25.7%	24.6%	29.5%
+70	0.1%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.0%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Para el año 2004 se verificó que un 65.8% de los hombres y un 65.3% de las mujeres obtuvieron más de un 50% y hasta un 60% de tasa de reemplazo.

TR	Mujeres					
%	2002	2003	2004	2005	2006	2007
50%	22.1%	16.9%	13.6%	15.6%	13.3%	18.9%
+50 a 60	55.0%	60.4%	65.3%	63.8%	67.9%	60.9%
+60 a 70	22.6%	22.8%	21.1%	20.3%	18.7%	20.2%
+70	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.1%	0.0%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Esta participación comparada con el año siguiente, tiene una tendencia levemente decreciente, pasando a 63.9% para los hombres y 63.8% para las mujeres. En el año 2006 vuelve a crecer, para volver a descender en el año 2007. Para este último año, del 57.3% de los hombres y el 60.9% de las mujeres obtuvieron más de un 50% y hasta el 60% de tasa. Esta disminución del 2007 se vio contrarrestada por un incremento en el resto: los que se jubilaron con el mínimo crecieron un 18% en el caso de los hombres y un 34% en el caso de las mujeres, y si consideramos aquellos que se jubilaron con más de un 60% de tasa de reemplazo, crecieron un 17% los hombres y un 2% las mujeres.

2.4 Edad de retiro, años de servicios reconocidos y género

Si analizamos el comportamiento a la edad mínima de retiro para esta causal, vemos que en todos los años de estudio existe un porcentaje que oscila entre un 11.4% y un 20.2% que se retira con el mínimo de años de servicios exigidos (15 años).

	Edad = 70	15	16 a 19	20 a 24	25 a 29	30 y mas	Total
2002 Hombres		13.4%	30.8%	28.3%	21.9%	5.7%	100.0%
Mujeres		20.2%	29.5%	21.9%	20.8%	7.6%	100.0%
2003 Hombres		11.8%	33.0%	28.6%	24.6%	2.0%	100.0%
Mujeres		13.7%	37.3%	27.0%	17.4%	4.6%	100.0%
2004 Hombres		12.7%	33.0%	26.1%	25.7%	2.5%	100.0%
Mujeres		14.3%	37.6%	28.7%	18.2%	1.2%	100.0%
2005 Hombres		13.2%	30.2%	29.6%	27.0%	0.0%	100.0%
Mujeres		14.5%	42.7%	27.4%	15.3%	0.0%	100.0%
2006 Hombres		12.8%	33.5%	34.9%	18.8%	0.0%	100.0%
Mujeres		13.8%	39.3%	28.1%	18.8%	0.0%	100.0%
2007 Hombres		11.4%	37.7%	32.2%	18.8%	0.0%	100.0%
Mujeres		13.6%	37.8%	22.2%	15.0%	11.4%	100.0%

A partir de allí, el hecho de reconocer mayor cantidad de años de servicio genera una mejora en el valor unitario de la prestación. En todos los años de estudio podemos ver que más de un 35% (en promedio) reconoce entre 16 y 19 años de servicio y un promedio de 28% reconoce entre 20 y 24 años. A medida que tenemos mayor cantidad de años reconocidos, la tendencia es decreciente, llegando a un 20% los que reconocen entre 25 y 29 años.

Si analizamos por genero el comportamiento, las mujeres tienden a reconocer el mínimo en mayor proporción que los hombres. Esto se revierte a medida que los años reconocidos se incrementan.

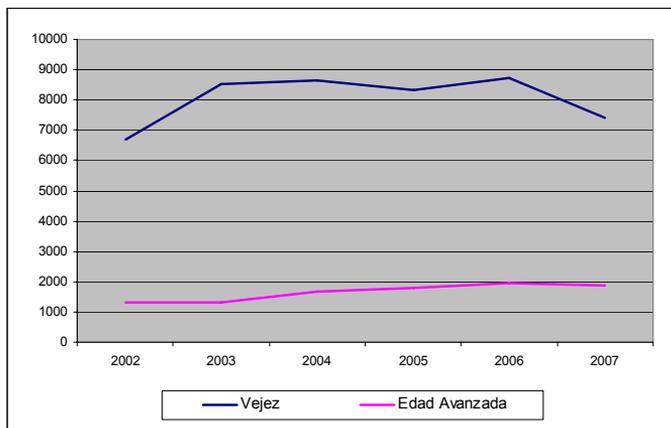
Comentarios finales

Hemos analizado las principales características de las altas de las jubilaciones por vejez y por edad avanzada.

	Vejez	Edad Avanzada	Total
2002	83.8%	16.2%	100.0%
2003	86.5%	13.5%	100.0%
2004	83.9%	16.1%	100.0%
2005	82.3%	17.7%	100.0%
2006	81.8%	18.2%	100.0%
2007	79.9%	20.1%	100.0%

Si las consideramos conjuntamente, vemos que las altas por vejez en todo el horizonte de estudio son el 80% o más del total de ambas.

Su evolución en el tiempo fue el siguiente:



Vemos que las altas por edad avanzada han tenido menos variación entre el año 2002 y 2007 que las de vejez, aunque ambas tuvieron un descenso en el último año de estudio, de un 15% en el caso de las altas de vejez, y de un 4% para las de edad avanzada.

Tanto en las altas por vejez como en las de edad avanzada, hemos podido observar que la edad promedio de retiro general tiene poca variación, siendo 62.2 para vejez y 70.9 para edad avanzada. En ambos casos, la edad media es superior a la edad mínima exigida.

Si comparamos las edades de retiro promedio de cada año y para ambas causales, en todos los casos los hombres se retiran con edades algo superiores a las mujeres. En el caso de las altas de vejez, los hombres en promedio se retiran con 62.5 años, un año más que las mujeres.

Para las altas por edad avanzada la diferencia es menor: la edad es 71 para hombres y 70.8 para las mujeres.

Desde el punto de vista de los años reconocidos, en ambas causales el tiempo es superior al mínimo exigido. Para el caso de la causal vejez, el promedio es de 39 años, lo que implica más de un 11% que el mínimo, y para la causal edad avanzada es de 21.4 años, un 43% superior al mínimo.

También en este caso se da que los hombres reconocen más años que las mujeres. Las altas de vejez masculinas tienen un promedio de reconocimiento de 39.4 años, mientras que las mujeres solo alcanzan 37.8 años. En el caso de edad avanzada, la diferencia por género es menor: los hombres reconocen 21.8 y las mujeres 20.8 años.

Tomando ambos elementos en cuenta, edad y años de servicio reconocidos, vemos que los hombres en promedio se retiran más tarde que las mujeres y reconocen más años de trabajo.

Considerando las tasas de reemplazo que obtienen estas altas, ambas superan el mínimo en un 14% para la causal vejez y en un 12% para la causal edad avanzada.

También en ambos casos las tasas de los hombres son mayores a las de las mujeres, con una mayor diferencia en la causal vejez, donde los hombres muestran una tasa de reemplazo superior a las mujeres en un 5%. Esta tendencia es predecible, dado los resultados obtenidos en el estudio por edad y años de servicio reconocidos.